

INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN CASA CONSISTORIAL

En este momento el edificio de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Olite no cuenta con ningún tipo de instalación de eliminación de barreras arquitectónicas y el acceso a las plantas elevadas se realiza por escaleras.

Se pretende con esta actuación dotar de servicio de ascensor al Ayuntamiento para la conexión de todas sus plantas (4 plantas y 1 entreplanta) con la finalidad de garantizar la accesibilidad a todos sus espacios. Así mismo, es necesaria la ampliación de dicho edificio, en un edificio anexo, por no disponer de espacios de instalación interior, así como la protección histórico – artística del mismo.

Las obras en general consisten en:

- Ejecución de edificio anexo al edificio actual con fachada de albañilería tradicional, y acabado con ladrillo caravista.
- Ejecución en el interior del edificio de aseos para el público, completamente alicatados y pavimentados en gres.
- Instalación de ascensor en el interior del edificio, con acceso a todas las plantas del mismo.